

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERMARTOUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 02 de junio del 2020, siendo las 10:00 horas se reunieron en el local de la compañía, ubicada en las calles Vargas Machuca 7-78 y Sucre, la totalidad de socios de la empresa, señores: QUITO PESANTEZ SUSANA ELISABETH C.I.0102752136; JARA PALACIOS LUISA MARINA C.I.0101099372; AUQUILLA PACURUCU LUIS PATRICIO C.I. 0102359262, representado todos ellos el 100% del capital social. Actuó como Presidente de la Junta la señora QUITO PESANTEZ SUSANA ELISABETH, en calidad de Presidente y, como Secretario el señor AUQUILLA PACURUCU LUIS PATRICIO, lo cual fue aprobado por unanimidad. Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la empresa del año 2019; y, Dos) Lectura y aprobación de los balances cerrados de la empresa del año 2019.- Aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

Uno.- **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA DEL AÑO 2019.** Toma la palabra la Sra. Susana Quito Pesantez, actual Gerente de la Compañía, presenta su informe de labores, el cual se adjunta a esta junta, y dice que desde su nombramiento ha trabajado respetando los estatutos de la empresa y ha cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, así como el respeto irrestricto a las normas de la Ley de Compañías y otras, por lo que la empresa ha tenido desde su inicio y conformación legal un desarrollo normal. Indica que la situación económica del país, y los inconvenientes al que pertenece la empresa sector turístico, no ha permitido un crecimiento, al contrario, la empresa presenta pérdidas. Con esto los socios presentes al estar de acuerdo con el informe en este estado se APRUEBA el mismo, con la mayoría absoluta de votos.

Dos.- **LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2019.** Toma la palabra la señora socia Luisa Marina Jara, e indica que la parte financiera y contable de la empresa está reflejada en los Estados Financieros presentados y que revisados los mismos, son correctos; y reflejan la situación real de la compañía, manifestando su conformidad y solicitando su aprobación. El socio Luis Auquilla Pacurucu toma la palabra e indica que efectivamente, los Estados Financieros reflejan el estado correcto que posee la empresa y fueron cerrados cumpliendo las disposiciones del caso, con una recomendación de parte de todos los socios presentes, para que en el ejercicio 2019 se busquen otras opciones de manera que la empresa logre mejorar su estado de situación económica, por lo que sin más son **APROBADOS**, por la mayoría absoluta de votos. Siendo las 12:30 horas del 02 de junio del 2020, termina la presente junta, y se indica la aprobación completa de los puntos tratados, por lo que dando por concluida la misma, se espera unos quince minutos hasta que el Sr. Secretario redacte el acta por duplicado para su firma.



Sra. Susana Quito P.

Gerente – Socio



Sra. Luisa Marina Jara

Presidente – Socio



Sr. Luis Auquilla P.

Secretario – Socio